

#### ACTA 03/2019

#### Dirección Zonal de Iquique, 28 y 29 de mayo de 2019

En Iquique, los días 28 de mayo desde las 15:00 y las 17:30 horas, y 29 de mayo entre las 09:15 y las 13:30 horas, se realizó la tercera sesión del año 2019 del Comité de Manejo de la Pesquería de anchoveta y sardina española de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. La reunión fue presidida por la Srta. Joyce Méndez S., presidente (S) el día 28 de mayo y por el Sr. Brunetto Sciaraffia, presidente del Comité de Manejo el día 29 de mayo (Res. Ex. Nº 3199 del 05 de septiembre de 2018) y contó con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector privado oficializados a través de Res. Ex. Nº 2.818/15 y 1.060/16.

#### 1. ASISTENTES

			Asistencia	
Sector	Cargo	Nombre	Día 28/05	Día 29/05
Representante de la	Titular	Mario Aguilar Pulido	No Asiste	No Asiste
Pesca Artesanal XV Región	Suplente	Manuel Guajardo Torres	Asiste	Asiste
Representante de la Pesca Artesanal II Región.	Titular	Héctor Sousa Blaye	No asiste	No asiste
	Suplente	Wilson Prieto Castillo	No asiste	No asiste
	Titular	Salomón Ramos Guerra	No asiste	No asiste
	Suplente	Andrés Ramos Fernández	Asiste	Asiste
Representante de la Pesca Industrial	Titular	Adolfo Carvajal Salgado	Asiste	Asiste
	Suplente	Juan Carlos Alvarado Valdés	No asiste	No asiste
	Titular	Carlos Merino Pinochet	Asiste	Asiste
	Suplente	Arturo Molina Focacci	No Asiste	No Asiste
	Titular	Miguel Escobar Silva	No asiste	No asiste
	Suplente	Miguel Ahumada Silva	No asiste	No asiste
Representante de las Plantas de Procesos	Titular	Andrés Montalva Lavandero	No asiste	Asiste
	Suplente	Carlos Chavarini Vega	Asiste	Asiste
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Brunetto Sciaraffia E.	No asiste	Asiste



	Suplente	Joyce Méndez S.	Asiste	Asiste
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Jorge Rivera	Asiste	Asiste
	Suplente	Waldo Salas	No asiste	No asiste

#### **Invitados:**

Nombre	Sector	Fecha
Valesca Montes	WWF	28 mayo de 2019
Emma Plotnek	WWF	28 mayo de 2019

#### 2. AGENDA

### 1<sup>do</sup> día, martes 28 de mayo

Horario	Tema
15:00-15:30	<ul> <li>Palabras de bienvenida y coordinación general: Joyce Méndez, presidente (S) del Comité de Manejo.</li> <li>Revisión de agenda tentativa y temas varios.</li> <li>Información General</li> </ul>
15:30-16:15	Presentación  "Desafíos actuales para avanzar hacia la certificación de la pesquería de anchoveta, zona norte"  Valesca Montes y Emma Plotnek  World Wildlife Fund (WWF)
16:15-16:30	Pausa Café
16:30-17:30	Continuación: "Desafíos actuales para avanzar hacia la certificación de la pesquería de anchoveta, Zona Norte"  Comentarios y consultas



#### 2<sup>do</sup> día, miércoles 29 de mayo 2019

Horario	Tema
09:00-11:00	<ul> <li>Lectura y aprobación acta extensa sesión anterior</li> <li>Revisión de propuesta de protocolo de pesca responsable para la fauna acompañante y captura incidental de anchoveta de la zona norte.</li> </ul>
11:15-11:30	Pausa Café
11:30-13:00	Revisión de la situación de reclutas en la zona norte y determinación de cierres de área y ventanas de operación.
13:00 -14:00	<ul> <li>Revisión temas varios</li> <li>Elaboración y aprobación acta sintética</li> </ul>

- La reunión inicia a las 15:00 con las palabras de bienvenida del presidente (S) del Comité.
- Se da lectura al acta extensa de la sesión anterior, siendo aprobada por la totalidad de los miembros del Comité.

PRESENTACIÓN: "DESAFÍOS ACTUALES PARA AVANZAR HACIA LA CERTIFICACIÓN DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA, ZONA NORTE" (VALESCA MONTES Y EMMA PLOTNEK, WORLD WILDLIFE FUND (WWF))

En el marco de las metas globales de esta ONG, se espera duplicar el número de pesquerías con certificación de sustentabilidad al 2030, en este sentido, la WWF ha identificado un listado de brechas que debe abordar esta pesquería, para avanzar hacia la certificación, que están siendo trabajadas hace más de dos años en conjunto con el Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM), a través de Proyectos de Mejora Pesquera PROME o FIP por sus siglas en inglés (Fishery Improvement Project), los cuales son reconocidos por mercados internacionales, y que buscan la certificación en un plazo determinado.

El Programa de Pesquerías Sustentables de la WWF, busca en conjunto con los actores, no solo el cuidado del ecosistema, biodiversidad y comunidades, sino además colaborar en el acceso a mercados y beneficios de sustentabilidad y certificación, que entregan más valor al recurso. En



este sentido la WWF tiene más de 80 socios en el mundo comprometidos con el abastecimiento de productos de mar sustentables.

Cargill, empresa productora de alimentos para peces, busca al 2025 abastecerse de entre un 20-25 % de materia prima de harina certificada, para obtener el estándar de alimento ASC (Aquaculture Stewardship Council).

Las brechas identificadas en estos procesos son las siguientes:

#### Evaluación del recurso:

- Desarrollo de modelos alternativos para evaluación de stock
- Puntos de referencia: 1) es la anchoveta una especie clave de bajo nivel trófico? Y 2) a que nivel la explotación de este stock causaría efectos ecológicos adversos?
- Estrategia de explotación: es suficientemente flexible para evitar sobrepesca durante periodos de baja biomasa.

#### Consideraciones ecosistémicos

- Mejorar monitoreo de la captura incidental y mitigar: Indicadores y medidas de desempeño de especies no objetivos.
- Especies retenidas: langostino colorado
- Especies amenazadas en peligro y protegidas: levantar línea base sobre actuales impactos y mitigación

#### Gobernanza

- Establecer sistema de monitoreo de avance o cumplimiento del plan de manejo
- Gobernanza y política: mantener espacios participativos y transparentes

De acuerdo a lo anterior, la WWF dispone su colaboración para reducir las brechas existentes mientras promueve mejores prácticas pesqueras.

#### 3.1 Comentarios y consultas



Cuando se indica que la estrategia de explotación es suficientemente flexible para evitar sobrepesca durante periodos de baja biomasa, no es claro a que se refiere. En el caso de la anchoveta de la zona norte, la estrategia es F constante, que en este caso corresponde al F del Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), que entrega una biomasa de explotación o Captura Biológicamente Aceptable (CBA) permitida para mantener el stock sostenible en el tiempo. Se destaca que en el caso de esta pesquería, en los últimos años el "estatus" y la CBA han sido referenciales, debido a que el modelo de evaluación de stock ha incorporado los nuevos parámetros de crecimiento descritos por Plaza et al, 2017.

En este mismo sentido, la evaluación del stock del recurso, fue sometida a una revisión por pares en marzo de este año, en la cual participo el experto internacional Ph. D. Jim Ianelli, quien entregó un informe con recomendaciones, que están siendo implementadas por IFOP. Esto es un avance importante en las brechas identificadas.

En términos de captura y pesca incidental, se desarrolló durante los años 2016-2018 el Programa de Investigación del Descarte y Captura de Pesca Incidental en la pesquería, cuyos resultados fueron considerados para la elaboración del Plan de Reducción del Descarte y Captura de Pesca Incidental de la Pesquería, aprobado por la Subsecretaría el 30 de abril de 2019.

En términos de gobernanza, la nueva Ley de Pesca el año 2013, estableció la conformación de Comités de Manejo, el que fue conformado el año 2015 en esta pesquería, instancia que ha servido para tratar con participación y transparencia, temas de manejo asociados a la pesquería.

 PRESENTACIÓN: REVISIÓN DE PROPUESTA DE PROTOCOLO DE PESCA RESPONSABLE PARA LA FAUNA ACOMPAÑANTE Y CAPTURA INCIDENTAL DE ANCHOVETA DE LA ZONA NORTE (JOYCE MENDEZ. SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA)

En el marco de la implementación del Plan de Reducción del Descarte y Captura de Pesca Incidental, se comprometió en esta y otras pesquerías, el complemento (caso anchoveta zona norte) o elaboración de protocolos de cambio de área para evitar la interacción de la especie objetivo, con ejemplares bajo talla, fauna acompañante y captura de pesca incidental y mitigar el descarte.



De acuerdo a lo anterior, se informa que la Subsecretaría está elaborando un protocolo de cambio de áreas genérico para las pesquerías de pequeños pelágicos con cerco, basado en un sistema comunicacional y de difusión de alerta a los usuarios, cuyo objetivo es evitar situaciones que lleven al descarte y en consecuencia, las sanciones asociadas, mediante el cambio de zona de pesca por parte de los usuarios. Es importante señalar que los procesos poblacionales, son cautelados a través de la implementación de vedas biológicas (en el caso de la especie objetivo).

La aplicación del protocolo de cambio de área es de carácter progresivo a la totalidad de la flota, comenzando con el sector industrial, y, posteriormente extensivo al sector artesanal, a medida que se implemente el uso de la nueva bitácora electrónica, que es una de las fuentes de información, junto a las sanciones que se apliquen por sobrepasar los porcentajes de FA.

Su aplicación es voluntaria y no incluye cierre de áreas marítimas ni sanciones adicionales a las otorgadas por incumplimiento del PRDCI y de los Artículos 40° letra C, 111° letra A, 111° letra B y 113° de la LGPA.

Las alertas se establecerán en cuadrantes determinados de una grilla fija de dimensiones a determinar con el Servicio.

La información de alertas emitidas por los usuarios tendrá una vigencia de una semana, siendo reportadas y/o actualizadas dos veces a la semana. El segundo reporte de alertas preventivas en la macrozona, contendrá una actualización y acumulación de la información del primer reporte. Al finalizar la semana, se recopilará nueva información proveniente de la operación pesquera, y se repetirá el proceso de reporte y actualización de las alertas.

La información de alertas será comunicada mediante reportes elaborados por el SERNAPESCA, se debe definir días en la página web del Servicio.

Se espera avanzar con esta iniciativa hacia la elaboración de una aplicación multiplataforma, donde se pueda consultar en tiempo real esta información.



#### Comentarios y consultas

Se indica que es una buena iniciativa, y que es similar a un "waze" pesquero con alertas de zonas amarillas o rojas, las cuales se deben evitar.

### 2. SITUACIÓN DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO DE LA ANCHOVETA

Respecto a los niveles de reclutas en la zona:

De acuerdo a la información recopilada por los Observadores Científicos de IFOP (Información del reclutamiento de la semanas 20 y preliminar de la semana 21 de 2019), se observa durante la semana 20, una disminución de los porcentajes de reclutas en las tres regiones, respecto a la semana anterior. En la región de Arica y Parinacota se obtuvo un 67% de ejemplares reclutas con tallas entre 7 y 15,5 cm, moda en 10,5; en la Región de Tarapacá se obtuvo un 36% de ejemplares reclutas en las capturas con amplitud de tallas entre 8,5 y 17 cm, moda en 12,5; en la Región de Antofagasta, se obtuvo un 47% de ejemplares reclutas con tallas entre 7 y 15,5 cm, moda en 12 y 12,5 cm. En todas las regiones se obtuvieron muestras tanto de la flota industrial como artesanal.

En la semana 21, se observa un notorio aumento en los porcentajes de ejemplares reclutas en la región de Arica y Parinacota, la que alcanza un 71 %, con amplitud de tallas entre 7,5 y 14,5 cm; la Región de Tarapacá alcanza un 33% de reclutas con tallas entre 9 y 16 cm y moda en 13 cm; no se tiene información de la región de Antofagasta.

#### 3. ACUERDOS

- Se aprueba acta extensa de la segunda sesión del Comité de Manejo de anchoveta de la zona norte.
- Se acuerda aplicar sanción retroactivamente a partir del 10 de mayo de 2019, a las embarcaciones que no han cumplido con los cierres de áreas establecidos por el Comité de Manejo; estas se aplican en el periodo analizado para establecer el cierre, y consiste en prohibición de operación de pesca por 2 días (hábiles), en el caso de reincidencia dentro del periodo, se adicionan 2 días más. La información de la operación de la flota se solicitará al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.



 Se formalizarán las actas de las reuniones virtuales realizadas intersesionalmente y se publicarán en el banner del Comité de Manejo de la página de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

### Respecto a los niveles de reclutas en la zona:

De acuerdo a la información recopilada por los Observadores Científicos de IFOP (Información del reclutamiento de la semanas 20 y preliminar de la semana 21 de 2019), se acuerda lo siguiente, a partir de las 00:00 horas del día 30 de mayo de 2019, hasta las 23:59 del día 10 de junio de 2019:

- Cierre de la Región de Arica y Parinacota, desde la costa a las 10 mn, para la flota industrial y artesanal.
- Se acuerda 3 salidas de prospección para la flota artesanal de Arica y Parinacota, de acuerdo a lo siguiente:
  - ✓ Desde las 00:00 a las 23:59 del día lunes 03 de junio de 2019, entre el límite norte de la región de Arica y Parinacota y los 18°45' (Caleta Vitor).
  - ✓ Desde las 00:00 a las 23:59 del día 04 de junio de 2019, entre los 18°45′ (Caleta Vitor) y los 19°01′ (Punta Madrid).
  - ✓ Desde las 00:00 a las 23:59 del día 05 de junio de 2019, entre los 19°01' (Punta Madrid) y el límite sur de la región de Arica y Parinacota.
- Se deja abierta las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, en las cuales continúa operando protocolo de buenas prácticas, y facilidad de embarque a OC de IFOP.
- Próxima reunión virtual para revisar situación del recurso: lunes 10 de junio de 2019, se confirmará hora por correo electrónico.

BRUNETO SCIARAFFIA ESTRAPA

Presidente del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina Española de las regiones

Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.

29 de mayo de 201

